

# LA ASUNCIÓN DE SANTA MARÍA, LA MADRE DEL SEÑOR (15 de agosto)

## ASÍ NOS INVITA EL VATICANO II A HONRAR A LA VIRGEN MARÍA

La Virgen Inmaculada, preservada inmune de toda mancha de culpa original, terminado el decurso de su vida terrena, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celestial y fue ensalzada por el Señor como Reina universal con el fin de que se asemejase de forma más plena a su Hijo, Señor de señores (cf. Ap 19, 16) y vencedor del pecado y de la muerte.

María, ensalzada, por gracia de Dios, después de su Hijo, por encima de todos los ángeles y de todos los hombres, por ser Madre santísima de Dios, que tomó parte en los misterios de Cristo, es justamente honrada por la Iglesia con un culto especial. Y, ciertamente, desde los tiempos más antiguos, la Santísima Virgen es venerada con el título de «Madre de Dios», a cuyo amparo los fieles suplicantes se acogen en todos sus peligros y necesidades. Por este motivo, principalmente a partir del Concilio de Éfeso, ha crecido maravillosamente el culto del Pueblo de Dios hacia María en veneración y en amor, en la invocación e imitación, de acuerdo con sus proféticas palabras: «Todas las generaciones me llamarán bienaventurada, porque ha hecho en mí maravillas el Poderoso» (Lc 1, 48-49). Este culto, tal como existió siempre en la Iglesia, a pesar de ser enteramente singular, se distingue esencialmente del culto de adoración tributado al Verbo encarnado, lo mismo que al Padre y al Espíritu Santo, y lo favorece eficazmente, ya que las diversas formas de piedad hacia la Madre de Dios que la Iglesia ha venido aprobando dentro de los límites de la doctrina sana y ortodoxa, de acuerdo con las condiciones de tiempos y lugares y teniendo en cuenta el temperamento y manera de ser de los fieles, hacen que, al ser honrada la Madre, el Hijo, por razón del cual son todas las cosas (cf. Col 1, 15-16) y en el que plugo al Padre eterno «que habitase toda la plenitud» (Col 1,19), sea mejor conocido, amado, glorificado, y que, a la vez, sean mejor cumplidos sus mandamientos

Mientras tanto, la Madre de Jesús, de la misma manera que, glorificada ya en los cielos en cuerpo y en alma, es imagen y principio de la Iglesia que habrá de tener su cumplimiento en la vida futura, así en la tierra precede con su luz al peregrinante Pueblo de Dios como signo de esperanza cierta y de consuelo hasta que llegue el día de Señor (cf. 2 P 3,10). (LG 59b, 66 y 68)



Albricias, Señora, reina soberana  
que ha llegado el logro de vuestra esperanza.  
Albricias, que tienen término las ansias  
que os causa la ausencia del Hijo que os ama.  
Albricias, que al cielo para siempre os llama  
el que en cielo y tierra os llenó de gracia.  
¡Dichosa la muerte que tal vida os causa!  
¡Dichosa la suerte final de quien ama!  
¡Oh quién os siguiera con veloces alas!  
¡Quién entre tus manos la gloria alcanzara!  
Para que seamos dignos de tu casa,  
hágase en nosotros también su palabra.  
Amén.

(Sor Violante do Ceo, (1601 – 1693))

## Prefacio de la solemnidad

En verdad es justo y necesario, es nuestro deber y salvación darte gracias siempre y en todo lugar, Señor, Padre santo, Dios todopoderoso y eterno, por Cristo, Señor nuestro.

Porque hoy ha sido elevada a los cielos la Virgen, Madre de Dios; ella es figura y primicia de la Iglesia, que un día será glorificada; ella es ejemplo de esperanza segura consuelo del pueblo peregrino.

Con razón no quisiste, Señor, que conociera la corrupción del sepulcro la que, de modo admirable, concibió en su seno al autor de la vida, tu Hijo encarnado.